



Fecha:	Bogotá D.C., 28 DE ABRIL 2021		
Hora de inicio:	10:00	Hora de finalización:	10:30
Lugar:	Oficina de Contratos		
ACTA - 0284 – AREAD GRUCO – 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE SG-SST DEL PROCESO PN CESAP MIC 049 2021 CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS”			

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Temas a tratar
- 2.1 Respuesta Observaciones

DESARROLLO

En Bogotá D.C siendo las 10:00 horas del día 28 de abril de 2021, se reunieron en la oficina de contratos del Centro Social de Agentes y Patrulleros, lo integrantes del Comité Jurídico, Técnico, Económico del proceso de Contratación PN CESAP MIC 049 2021, cuyo objeto es “**SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS**” con el fin de dar respuesta a la subsanación presentada por DON PAN ALEMAN LTDA a la evaluación preliminar relacionada en el Acta 0271 del 22 de abril de 2021 y con el fin de consolidar el resultado de las evaluaciones dentro del proceso de contratación así.

EVALUACION PRELIMINAR

No. Oferente	RAZÓN SOCIAL	JURIDICA	FINANCIERA	TECNICA	SST	AMBIENTAL
1	DON PAN ALEMAN LTDA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Así las cosas se procedió a correr traslado del informe de verificación y evaluación de la oferta hasta el día lunes 26 de abril del 2021 termino en el cual la empresa DON PAN ALEMAN LTDA presentó documento con el fin de subsanar las observaciones mencionadas en el cuadro anterior.

EVALUACIÓN JURÍDICA

El evaluador JURIDICO Dr. Carlos Felipe Rodríguez Pedroza Realiza evaluación correspondiente al proceso PN CESAP MIC 049 2021 cuyo objeto es “SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS”, presenta el informe de la verificación jurídica así:

PROCESO PN CESAP MIC 049 -2021

DON PAN ALEMAN LTDA	Cumple	No Cumple
	Carta de Presentación	X
Certificación de Existencia y Representación Legal	X	
Cumplimiento Aportes Parafiscales	X	
Registro Único Tributario RUT	X	

ACTA No 0284 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE SG-SST DEL PROCESO PN CESAP MIC 049 2021 CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL"

Compromiso Anticorrupción	X	
Certificación Bancaria	X	
Copia de la Cédula de Ciudadanía	X	
Certificado de la Contraloría, Procuraduría, Policía Nacional	X	
Certificación artículo 183 del CNPC	X	
Ausencia de inhabilidades e incompatibilidades	X	
Autorización notificación electrónica	X	
Autorización tratamiento de datos	X	

OBSERVACIONES:

DON PAN ALEMAN LTDA. Cumple jurídicamente con las condiciones de participación, una vez requerido anexo el registro único tributario – RUT actualizado.

EVALUACIÓN TECNICA SG-SST

El evaluador de SG-SST Lina Ximena Muñoz Rojas Realiza evaluación correspondiente al proceso PN CESAP MIC 049 2021 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS", presenta el informe de la verificación jurídica así:

Respetuosamente me permito remitir la evaluación de la propuesta entregada por la empresa de razón social **DON PAN ALEMAN LTDA** con NIT: **900.257.174-1** dentro del proceso **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° MIC 049 2021**, que tiene por objeto "**SUMINISTRO DE REFREIGERIOS PARA EL CENTRO DE AGENTES Y PATRULLEROS DELA POLICIA NACIONAL**", así:

REQUISITOS GENERALES

- a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.
- b. En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

IT E M	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.			
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE NO CUMPLE
1	El contratista deberá cumplir con la Evaluación inicial del Sistema de Gestión Seguridad en el trabajo mediante la aplicación de los estándares mínimos solicitados por el Ministerio de Trabajo en lo relacionado con la calidad del SG SST, lo anterior se encuentra contemplado en la Resolución 0312 del 2019 , y que da cumplimiento a lo establecido en decreto único reglamentario 1072 de 2015, para tal efecto deberá adjuntar certificación de la implementación del SG-SST dicho documento deberá estar avalado por un profesional (tecnólogo o profesional) con licencia en Salud ocupacional vigente, curso de 50 horas	El oferente deberá entregar evaluación del SG-SST donde se evidencie el nivel de cumplimiento del mismo firmado por un técnico, tecnólogo, profesional o especialista en SST, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0312 de 2019. Anexará adicional: -Licencia vigente del Técnico, Tecnólogo, Profesional o especialista SST. -Curso virtual de 50 horas SGSST	Presentación de la propuesta.	X

ACTA No 0284 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE SG-SST DEL PROCESO PN CESAP MIC 049 2021 CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL"

	reglamentario o en su defecto la certificación de la ARL.				
2	Es obligación del Oferente entregar carnet de identificación de la empresa y carnet de la ARL, al personal que labore en su actividad económica dentro de las instalaciones, al igual que estar al día en todo lo relacionado a Seguridad Social de sus trabajadores sin importar el tipo de contrato. (Los trabajadores deberán portar el carnet al momento de ingreso al punto).	Certificado de compromiso firmado por el representante legal frente al porte de carnet de ARL e identificación empresa.	Presentación de la propuesta	X	
3	El Contratista se compromete a reportar todos los accidentes de trabajo si se llegaran a materializar durante la ejecución del presente contrato, así mismo presentara los respectivos soportes de reporte e investigación de acuerdo al cumplimiento de ley. Resolución 1401 de 2007 (mayo 14) "Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo".	Documento de compromiso frente a esta obligación y reporte de novedades mensuales si se presentan.	Durante la presentación de la oferta. De manera mensual de ser necesario.	X	
4	El contratista se compromete a entregar al personal a su cargo los elementos de protección personal necesarios para ejecutar las actividades que son objeto del contrato.	Documento de compromiso frente a esta obligación	Durante la presentación de la oferta.	X	
5	El contratista se compromete a cumplir con las directrices conforme a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, mediante la Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018, "Por la cual se adopta las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las	Documento de compromiso frente a la Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018.	Al momento de presentar la oferta	X	

ACTA No 0284 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE SG-SST DEL PROCESO PN CESAP MIC 049 2021 CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL"

	empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, trabajadores en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo", como requisito de cumplimiento para los contratistas.				
6	Atendiendo a lo dispuesto en la Resolución Número 000666 de 2020 del 24 de abril de 2020, emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social, el oferente deberá aportar certificación firmada por el representante legal mediante la cual se compromete a "Adoptar el protocolo general de bioseguridad para todas las actividades económicas, sociales y sectores de la administración pública, contenido en el anexo técnico, el cual hace parte integral de esta resolución. Dicho protocolo está orientado a minimizar los factores que pueden generar la transmisión de la enfermedad y deberá ser implementado por los destinatarios de este acto administrativo en el ámbito de sus competencias". Lo anterior de acuerdo a la emergencia social y económica0. referente al COVID-19 u otra emergencia sanitaria que sobrevenga.	Certificación de compromiso firmada por el representante legal – presentación de la oferta.	Acta de inicio protocolo de bioseguridad, ajustado según objeto contractual.	X	

La empresa de razón social **DON PAN ALEMAN LTDA** con NIT: **900.257.174-1**, "CUMPLE" con la totalidad de las condiciones técnicas en Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

EVALUACION PRELIMINAR

No. Oferente	RAZÓN SOCIAL	JURIDICA	FINANCIERA	TECNICA	SST	AMBIENTAL
1	DON PAN ALEMAN LTDA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Se procedió a correr traslado del informe de verificación y evaluación de las ofertas durante un (1) día hábil siguiente contado a partir de la publicación del informe de la evaluación preliminar. No se presentaron observaciones al mismo.

ACTA No 0284 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE SG-SST DEL PROCESO PN CESAP MIC 049 2021 CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL”

EVALUACION FINAL

No. Oferente	RAZÓN SOCIAL	JURIDICA	FINANCIERA	TECNICA	SST	AMBIENTAL
1	DON PAN ALEMAN LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

RECOMENDACION

Conforme a lo anterior el comité evaluador en su totalidad recomienda **ADJUDICAR** el contrato PN CESAP MIC 049 2021 al oferente **DON PAN ALEMAN LTDA** con **NIT: 900.257.174-1** cuyo objeto es “**SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS**” teniendo en cuenta que fue la oferta de menor valor presentada al igual que que cumple con la totalidad de los requisitos jurídicos, técnicos (SG-SST, ambientales) y financieros exigidos en el documento de condiciones de participación.

Atentamente;

ORIGINAL FIRMADO

CT. JENNIFER CIFUENTES ARAGON

Jefe Administrativa

Consolidado por: OPS Luisa Maria Camacho Rojas – Aux. Contratos
Revisado por: OPS Kathy Acosta Valenzuela – Responsable Contratos
Fecha de elaboración: 28/04/2021
Ubicación: documentos/procesos2021

Diagonal 44 No 68 B-30
7445124
grupo.contratos@policia.gov.co
www.centrosocialdeagentes.gov.co